



# Construcción y evolución del referente de la participación social en el trabajo social

Lic. Silvia Galeana de la O\*  
Mtro. José Luis Sainz Villanueva<sup>(†)</sup>

## Resumen

El planteamiento principal es enfatizar que la participación social trasciende su función metodológica para configurarse como una categoría transversal que posibilita y enriquece la construcción de conocimiento en la disciplina de Trabajo Social.

**Palabras claves:** Participación Social, Categoría transversal, Multidimensional, Proceso Colectivo, Construcción de conocimiento.

## Abstract

The main point is to emphasize that social participation transcends its methodological function to become a cross-cutting category that enables and enriches the construction of knowledge in the discipline of Social Work.

**Keywords:** Social Participation, Cross-cutting Category, Multidimensional, Collective Process, Knowledge Building.

---

\*Lic. en Trabajo Social UNAM, Profesor titular B de TC. galeanadelao@yahoo.com.mx

## Introducción

El artículo parte de la necesidad de resaltar la importancia de la participación social en los actuales contextos de incertidumbre. Asimismo, se analiza el concepto de participación social recuperando sus contenidos sustanciales.

El contenido central consiste en destacar que la participación social, además de ser una herramienta metodológica, debe asumirse como una categoría transversal que aporta a la generación y consolidación del conocimiento en el campo del Trabajo Social. Se analizan diversas teorías que se han utilizado en torno a la participación social a través de la evolución del Trabajo Social. Es un trabajo de tipo analítico, basado en investigación documental.

## El contexto actual un desafío para la participación social

La incertidumbre y la constante tensión que caracterizan el escenario actual al finalizar el primer cuarto del siglo XXI son resultado de profundas transformaciones asociadas a las dinámicas globales, las crisis económicas, las desigualdades estructurales y las complejas mutaciones sociales, geopolíticas y ambientales que han puesto en entredicho el modelo tradicional de globalización.

Se suma a este contexto el impacto de la lucha comercial y tecnológica, que ha iniciado con represalias y la escalada de tarifas (imposición de aranceles) a productos importados, afectando el comercio internacional.

La crisis sistémica surgida en el contexto de la globalización ha acentuado las brechas de desigualdad y ha ampliado los procesos de exclusión social en distintas partes del mundo. Esta situación cuestiona el alcance y la efectividad de los modelos de desarrollo y gobernanza que sumados a la descomposición política y la frustración social, han incrementado el desencanto de la sociedad ante la falta de respuestas a problemas contemporáneos.

Según notas informativas del Centro de Asuntos Internacionales de Barcelona: El mundo ya ha votado, y lo ha hecho, en muchos casos, desde el enojo, el malestar o el miedo. Más de 1.600 millones de personas pasaron por las urnas en 2024 y en general, lo hicieron para castigar a los partidos en el poder. La lista de gobernantes derrotados es larga: demócratas estadounidenses, con-

servadores británicos, el macronismo en Francia, o la izquierda portuguesa (Colomina, 2024).

Los entornos de incertidumbre y variabilidad han influido en la debilidad de las instituciones y en la fragilidad de las relaciones sociales, es decir, el resquebrajamiento de los lazos sociales y, en consecuencia, en una vulnerable cohesión social en un entorno, marcado por el individualismo.

Vivimos una época de transición y riesgo, como describe Giddens, de cambios acelerados que influyen en nuestras vidas en los aspectos cotidianos, como la familia, los ámbitos territoriales, la sexualidad, en nuestras visiones del mundo, nuestras formas organizativas, nuestras tradiciones, que son experimentadas de manera diversa, por los grupos sociales y que sus efectos pueden ser para bien o para mal (Giddens, 2007).

Por ejemplo, hoy en día, se presenta un desencanto sobre los diversos regímenes (democráticos, de izquierda, fundamentalistas, etc.), la desconfianza en los políticos es profunda y los sectores juveniles son los menos interesados en involucrarse en la política. Por ello, parafraseando a Giddens, es fundamental el involucramiento de la esfera de la sociedad civil que incluye a la familia y otras instituciones no económicas. Es en la sociedad civil donde se desarrollan las actitudes democráticas, es el terreno en el que florece el compromiso cívico, los mecanismos de transparencia del ejercicio institucional y político, así como procedimientos democráticos que involucren a la población.

En este sentido, la participación social es una vía conductora y promotora de cambios necesarios para construir sociedades más incluyentes e igualitarias, representa un mecanismo que propicia procesos de socialización de decisiones y acciones colectivas en los asuntos públicos (Estrada Saavedra, 1995).

No obstante, la complejidad de la problemática del contexto actual presenta grandes desafíos, como el desencanto de la población en cuanto a la participación social, utilizada en muchos de los casos como mecanismos de control y manipulación política, lo que ha acrecentado la desconfianza de la población y la escasa credibilidad como una herramienta de cambio y transformación de su realidad.

No menos significativo es el señalar la falta de voluntad política para la implementación de

programas participativos y procesos educativos, dirigidos a las personas para tomar decisiones informadas y hacer valer su derecho a participar en asuntos que afectan su desarrollo como ciudadano y como partícipe de su sociedad.

### Concepto e importancia de la participación social

Diversos autores han reflexionado y definido el concepto de participación social en los escenarios actuales, se ha estudiado desde diversos enfoques y disciplinas, que permiten visualizar algunos elementos esenciales del término. Desde el campo de la etimología, la palabra participación proviene del latín *participatio* y *parte capere*, es decir, *formar parte*, en este sentido involucra una interacción de más de dos personas a partir de un asunto de interés colectivo.

Por supuesto, el *ser parte* de algo implica una decisión donde pueden influir intereses particulares y en consecuencia, se toma partido, una postura o posición sobre algo, es en el proceso de organización y de lucha donde se colectiviza. La participación puede ser subjetiva, personal, militante, ideológica, etc., es decir, está influenciada de diversas referencias, de acuerdo con las historias de los actores sociales, sus demandas, su posición en cuanto al mundo y sus expresiones y, porqué no, sus propias aspiraciones y conveniencias particulares que pueden coincidir con otros.

En las sociedades complejas estos rasgos han dado particularidades a los procesos participativos, nos encontramos en la escena de enfrentamientos de clases sociales, de grupos de élite, de intereses regionales, de sectores y territorios fundamentalistas, de agrupaciones de género y etnias que han sido violentadas y marginadas por siglos, así como grandes masas de población segregadas y expulsadas de sus territorios, ante la profundidad de la desigualdad y el desplazamiento social.

Esta diversidad de expresiones es producto de una transición sin fines y caminos claros, con conflictos de antaño, rivalidades económicas y liderazgos amenazantes y arrogantes, cuyo propósito es el dominio absoluto. Estamos ante una

sociedad incierta, en donde la participación social debe ser una vía sustancial que permita a la humanidad retomar su dirección.

Otra característica esencial de la participación, como señala Merino, es que representa un acto social, es una acción colectiva que involucra a más de dos que comulgan con un objetivo o comparten un fin ante un asunto público, en ese sentido es político (Merino, 2020).

Es un proceso que da cuenta de la demanda, el conflicto y la gestión de algo, a partir de la interacción que va desde la información, el diálogo, la protesta, la defensa y la puesta en acto de habilidades, experiencias, saberes, conocimientos, etc., todo ello remarca que es un proceso dinámico y político, porque en su contenido esencial se ponen en juego, en contraste, en debate: visiones, posturas, divergencias, pero que al final, se busca lo mejor para los colectivos que integran la sociedad en una perspectiva de cambio e innovación con justicia e igualdad social.

Martínez Espinoza reconoce la médula política de la participación social señalando que su esfera de significación radica en el ámbito colectivo: la política abarca estructuras, actores y procesos instituidos, además los participantes activos, mecanismos y dinámicas que interpelan al poder constituido<sup>1</sup> (Martínez, 2022).

Por otra parte la participación social como acción, como práctica se encuentran ubicadas en un tiempo y en espacio, en lo subjetivo y objetivo, que experimentan individuos con historias, marcos culturales y demandas etc., lo que implica situar a los procesos participativos en un ámbito donde se entrecruzan una serie de condiciones, entornos, factores, características que inciden y determinan a la participación social, situación que la hace dinámica y remarca su carácter político.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) asocia el concepto de participación social con la intervención de personas, familias, grupos, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones públicas, privadas o solidarias y otros sectores en procesos

---

<sup>1</sup> Poder constituido: el conjunto de órganos que gobiernan un Estado y que se encuentran establecidos en la Constitución.

económicos, sociales, culturales o políticos que afectan sus vidas (CONEVAL, 2017).

Los actores sociales, en un proceso participativo, tienen un lugar en la estructura social, es decir, su posición económica, sus características de género, sus particularidades de raza son factores estructurales que hacen referencia a mayores o menores condiciones políticas, económicas y sociales, que pueden influir en los procesos participativos.

Bourdieu, en su obra *Sentido práctico*, alude a dicha relación, analiza que los actores sociales no participan en igualdad de condiciones, ya que su acceso a la participación está determinado por su **capital económico, cultural y social**, es decir, la estructura social define privilegios y limitaciones, de acuerdo con la posición en el campo social (Bourdieu, 2007).

Similar situación se puede decir de factores de contexto. Los escenarios de crisis pueden ser propicios o no para los procesos participativos, la agudeza e impacto de las problemáticas como condiciones objetivas que experimentan los actores sociales, o bien, las condiciones políticas ofrecen mayor viabilidad o limitan a la participación social.

Diversos autores (Warren, 2014; Castells, 2012) han analizado cómo las condiciones y los factores del contexto pueden favorecer o limitar la participación, por ejemplo, la falta de voluntad política, la carencia de mecanismos institucionales para incentivar la participación, las condiciones socioeconómicas, los factores tecnológicos y las dinámicas socioculturales.

Los marcos subjetivos, los marcos socioculturales, las visiones y explicaciones sobre su vida cotidiana, sus valores, sus actitudes, etc., son otros factores que por supuesto determinan e influyen en la participación social.

Galeana y Sainz, en su artículo "Intervención en zonas periféricas: *pensar y hacer desde el colectivo*", describen cómo las experiencias de la población en torno a procesos participativos negativos por parte de representantes políticos, líderes y personal de las instituciones, han generado apatía y desinterés por manipulación y control, así

como las condiciones de marginalidad y precariedad inhiben la participación social (Galeana y Sainz, 2023).

Erving Goffman, estudioso de la interacción y la vida cotidiana en espacios, explica cómo los marcos de interpretación estructuran la manera en que las personas perciben la realidad y actúan en consecuencia. Para el autor, los marcos son esquemas mentales que organizan las experiencias de la personas y le permiten interpretar la realidad a partir de lo que reciben del entorno, los discursos dominantes y sus experiencias previas, y actuar en consecuencia, es decir, influyen en la percepción y el comportamiento (Goffman, 2006).

Para el estudio de la participación social, se tiene que partir de una visión multidimensional por su complejidad, en la que influyen una diversidad de factores interconectados (políticos, sociales, económicos, psicológicos). De esta manera, permite comprender las diversas dimensiones y dinámicas que influyen en su desarrollo, con el fin de diseñar estrategias para fortalecer la participación social desde las experiencias y valores de las personas.

Como se puede observar, la participación se relaciona con atender una necesidad o demanda, la gestión de algún servicio institucional o bien hacer valer derechos, muy común en la práctica del profesional de Trabajo Social.

La participación social representa un pilar fundamental para la disciplina de Trabajo Social, implica procesos de acción colectiva que configuran la construcción de un sujeto que da a conocer sus ideas, expectativas, objetivos e intereses, que sirven de base en la toma de decisiones respecto de actividades y asuntos que le conciernen y son determinantes en su vida y desarrollo. Si se analiza la estructura de campo de Trabajo Social destaca la "triada"<sup>2</sup> de los sujetos sociales que experimentan una situación de riesgo, de exclusión social, vulnerabilidad y emergencia. Las expresiones son diversas y su determinación estará definida por el problema o diversidad de problemas sociales que vive el sujeto social. Así mismo, se identifica el proceso metodológico de

---

<sup>2</sup> Triada que Susana García Salord identificó en su libro *La Especificidad de Trabajo Social como sujeto social portador de un problema, sujeto social portador de recursos y el problema mismo*.

intervención como una constante, enfatizando que los procesos de indagación deben de hacerse desde la visión del campo profesional.

La intervención de Trabajo Social implica la inserción y contacto estrecho con las expresiones y hechos objetivos de las condiciones estructurales y de los entornos de los sujetos, así como de sus prácticas y comportamientos signados por la subjetividad y el mundo vida del individuo. Esta condición implica abordajes complejos y visiones integrales para producir un cambio y en consecuencia un impacto en la realidad social.

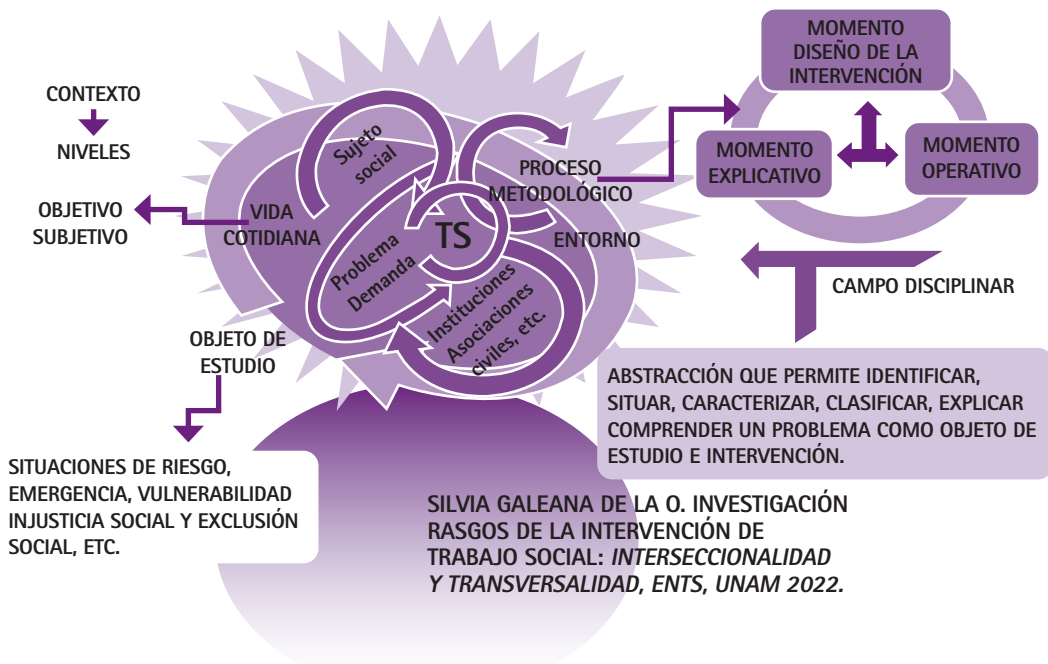
Un contenido recurrente en el ejercicio profesional lo representa la promoción de la participación social, como un mecanismo o herramienta que permite que el sujeto social sea protagónico en la transformación de la realidad (Neto, 2002). De ello da cuenta el autor Paulo Neto, pensador ilustre del Trabajo Social: ubica la centralidad del sujeto social en los procesos de cambio, su participación resulta sustancial. Desde su visión, la participación social no es solo una acción superficial, sino una herramienta de emancipación política, crítica y organizada.

La trabajadora social, docente e investigadora la Dra. Nora Aquín, estudiosa de la ciudadanía par-

ticularmente en los espacios comunitarios (desde una perspectiva centrada en el hacer de Trabajo Social), examina cómo las dinámicas participativas en los espacios comunitarios contribuyen a la construcción de ciudadanía y, por ende, al empoderamiento colectivo (Aquín, 2003), lo que implica ver que la participación de la ciudadanía no se reduce solo a derechos, sino que es una herramienta de inclusión social y transformación de realidad.

Por último, es importante mencionar los aportes de la Dra. Teresa Matus, decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Chilena, personaje clave en el Trabajo Social crítico y reflexivo, quien argumenta con sus planteamientos sobre el diálogo, el cual representa un elemento clave para los procesos de participación social, que permiten la inclusión, la deliberación y la toma de decisiones colectivas. Es en estos procesos donde se da el intercambio de saberes, la construcción de consensos, que pueden influir en el diseño de políticas públicas surgidas desde la visión y experiencias de los sujetos (Matus, 1999). En otras palabras, si el diálogo es necesario y esencial dentro de la estructura de la intervención de Trabajo Social, la participación social no lo es menos.

Podemos sintetizar que la participación social es una categoría compleja y multidimensional, porque



en su origen y desarrollo se entrecruzan factores que determinan su dinámica, en este sentido, es un acto social entre dos o más personas, que se unen y se organizan para atender un problema, definir caminos de actuación, estrategias y objetivos.

La interacción, en un proceso participativo, es dinámica, de deliberación, es contestaria y de gestión de algo ante actores políticos, grupos económicos, sistemas de gobierno, etc., en beneficio de la colectividad, por lo que representa una herramienta de transformación y emancipación política. No obstante, su esencia radica en la asociación de los hombres en las decisiones trascendentes de su acontecer cotidiano, no solo en materia política, sino también en la esfera económica, social y cultural.

Para el Trabajo Social representan una vía para que el individuo haga valer derechos y contribuya de manera activa en la construcción de sociedades más justas, incluyentes y altamente potenciales para definir caminos y un desarrollo más igualitario, en este sentido, la participación social es una forma superior de la organización de la vida social.

La participación social comparte y es coincidente con características, fines, principios del trabajo social, ambos pugnan por la justicia social, empoderar a aquellos que históricamente han sido marginados o excluidos, promover la voz y el actuar protagónico de sujetos en la movilización de recursos y la creación de políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades.

Como señalan los estudiosos de la participación social que hemos citado anteriormente, la práctica de Trabajo Social es más que una herramienta metodológica, en cuanto a que trasciende a una capacidad transformadora, es decir modifica la realidad social. Asimismo, por su convergencia y articulación con elementos del campo estructural de trabajo social debe de considerarse como una categoría fundamental para la construcción disciplinar.

### **La participación social, categoría transversal y de construcción del campo disciplinar de trabajo social**

La participación social es un referente fundamental en la disciplina del trabajo social, es un concepto clave que se ubica en la narrativa de las experiencias prácticas iniciales y las diversas etapas históricas que signaron los contenidos esenciales de Trabajo Social de la profesión.

La participación social es una perspectiva teórica que está presente en diversos contenidos sustanciales y dimensiones de la profesión de Trabajo Social; la identificamos como una vía metodológica para atender demandas y problemáticas sociales, pero también comparte objetivos y principios con la profesión, como son la justicia social, el respeto a la diversidad, la pugna por la igualdad y los derechos sociales y humanos.

A la participación social la vemos atravesando como un referente conceptual y herramienta metodológica en diversos campos de acción de trabajo social, por ejemplo, en las intervenciones comunitarias, en el ámbito de salud, en la intervenciones con grupos vulnerables (adultos mayores, juventudes, infancias), en la atención a problemas migratorios, violencia de género, por mencionar algunos.

Es importante el compartir dichos referentes con otras disciplinas que atienden esta diversidad de problemas, cuyos abordajes requieren un enfoque integral, debido a la complejidad en el contexto actual. Su carácter multidimensional le permite actuar como un puente facilitador de conexiones interdisciplinarias para abordar problemas complejos. La identificación de variables, características, temas comunes en diversas áreas de conocimiento, le dan la posibilidad de interpretaciones más complejas e interdisciplinarias.

En este sentido, a partir del análisis se plantea que la participación no solo es una herramienta metodológica, sino que es una categoría transversal que, puede contribuir a la construcción de conocimiento en la disciplina.

Las categorías transversales son conceptos que atraviesan o cruzan diversos campos de conocimiento, lo que permite a diferentes disciplinas compartir explicaciones y marcos conceptuales sobre temas o variables de estudio, facilitando la interconexión interdisciplinaria, superando fronteras tradicionales de conocimiento, lo que da pauta a llevar a cabo estudios integrales ante problemas complejos.

En *Teoría de la Acción Comunicativa*, Jürgen Habermas plantea que una categoría transversal sería un concepto que conecta distintos niveles de análisis y dimensiones de la realidad social, porque articula la teoría y la práctica. La comunicación es una categoría transversal, porque

estructura y conecta diversas dimensiones de la vida social y el conocimiento (Habermas, 1999).

La transversalidad es una perspectiva en construcción constante e indeterminada, porque significa entender que lo social es surcado o penetrado con la sutileza de un rayo de luz por las dimensiones psicológicas, económicas, políticas y culturales, así como por las condiciones históricas y coyunturales.

La perspectiva Transversal de lo social deviene de la interdependencia de las dimensiones que se conjugan en la realidad, atravesando el tejido denso y múltiple del contexto, lo social es sesgado por las dinámicas de la estructura de la realidad. De igual forma, lo social cruza a otros campos [económico, político, cultural, etc.] de dichas estructuras, signándolos y generando procesos de introyección (Galeana, 2008).

La participación social como categoría Transversal de Trabajo Social está inmersa de manera directa, tiene la gran posibilidad de recuperar aspectos significativos de la realidad abordada y dar pauta a la construcción de conocimiento.

La participación social es un proceso que involucra la aplicación de conocimientos y metodologías que son de competencia del profesional de trabajo social, además de tener un contacto directo con otras esferas de conocimiento como puede ser la estructura política, la política pública, la vida cotidiana de las personas, el poder, entre otras. En ese sentido, la categoría transversal tiene como característica atravesar e integrar diversas áreas de la disciplina, orientando tanto la teoría como la práctica profesional. Estas categorías permiten comprender, analizar e intervenir en los distintos contextos sociales donde opera el Trabajo Social.

La evolución de la referencia teórica sobre la participación social y ciudadana en el Trabajo Social en América Latina está profundamente influenciada por los contextos históricos, políticos y sociales de la región, así como por las corrientes teóricas y metodológicas que han atravesado la profesión. A continuación, se hace un recorrido de esta evolución.

### **Evolución del referente teórico de la participación social y ciudadana en trabajo social etapa tradicional de los años 30 a los años 50**

La etapa tradicional del Trabajo Social se caracterizó por un enfoque asistencialista y el referente de

prácticas humanitarias y de ayuda. Es importante mencionar que el problema de la ambigüedad estructural del campo de trabajo social se suma a la carga empírica que caracterizó las primeras prácticas de trabajo social.

Entre las teorías que influyeron en esta etapa resalta el positivismo y el funcionalismo.

El positivismo, como corriente filosófica y sociológica, parte de la premisa de que el conocimiento científico constituye la única forma válida de conocimiento. Esta perspectiva influyó en el Trabajo Social al privilegiar la observación objetiva y la recopilación sistemática de datos para el estudio de los problemas sociales, entendidos como hechos externos y medibles. Bajo esta lógica, se justificó una intervención normativa orientada al control y al ajuste de las conductas consideradas desviadas o problemáticas.

Mientras que la teoría del funcionalismo entiende que las sociedades disponen de mecanismos propios capaces de regular los conflictos y las irregularidades; cada elemento de la sociedad se articula con los demás, formando un todo y ejerciendo una función dentro de esa sociedad, y cada parte del sistema cumple una función específica para mantener la estabilidad y el equilibrio social. En este sentido la práctica del profesional de trabajo social se centró en la adaptación de los individuos a las estructuras sociales existentes, con la finalidad de recomponer y restaurar el equilibrio social cuando se presentaban "disfunciones".

La participación era limitada, restringida a los beneficiarios de la ayuda: son acciones marginales y pasivas. Así, los sujetos son vistos como objetos de intervención, donde poco se contemplan las dinámicas sociales estructurales. Se da énfasis a los estudios de caso y el trabajo grupal, sin embargo, encontramos propuestas comunitarias a finales de los cincuenta que se llevan a cabo en experiencias de los procesos de América Latina, específicamente en el programa de Alianza para el progreso.

Es importante mencionar que, en esta etapa, encontramos un tipo de participación social con rasgos muy particulares en cuanto a que no se presenta un contenido sustancial de las definiciones en la participación, específicamente a lo *colectivo*, nos referimos a que en la intervención individualizada se hace partícipe al sujeto en las diversas etapas del proceso de

intervención y en la solución de problema, aunque también se hacen partícipes a integrantes de la familia, del trabajo y del ámbito educativo del sujeto, sin embargo la intervención está enfocada al problema individual. Esto puede estar relacionado con la teoría en este momento histórico, en cuanto a modificar comportamientos y disfuncionalidades. En este sentido, resaltan las preguntas ¿hacia dónde está dirigida la participación?, ¿cuál es el propósito? Es aquí cuando el contexto y el referente teórico, para explicar el momento histórico, juegan un papel determinante.

Para Mary Richmond, la participación en la atención individualizada es un componente clave del Trabajo Social; enfatiza la necesidad de involucrar al cliente en la solución de su problemática. No solo el cliente recibe el apoyo de otros, sino que él mismo participa en la detección de su problema, la planificación y la implementación de las alternativas de tratamiento (Richmond, 1922).

Entre los principales planteamientos que apoyaron los procesos formativos y de intervención social en la atención individualizada son las publicaciones de Mary Richmond: *Diagnóstico social* y *Qué es el trabajo social de casos individuales*, que esencialmente lo describe como tratamiento prolongado e intensivo que desarrolla la personalidad, reajustando consciente e individualmente al sujeto a su medio social.

Aunque la visión de la participación social de la autora es limitada, su énfasis en la comprensión integral del entorno social y el trabajo de redes comunitarias definió caminos para enfoques más amplios.

El trabajo social de grupos se caracterizó por la **participación y el apoyo mutuo** en espacios como grupos de terapia, grupos de autoayuda o talleres, promoviendo el desarrollo de **habilidades sociales y estrategias de afrontamiento**, y podían incluir dinámicas de grupo y trabajo psicoeducativo. En este tipo de propuesta se toma como eje la experiencia del grupo, brinda oportunidades para el aprendizaje mutuo, el apoyo emocional y el desarrollo de soluciones compartidas, mejorando así el bienestar individual y colectivo. El entorno compartido en grupo desarrolla un sentido de pertenencia y apoyo colectivo, dimensiones y factores propicios para los procesos de

participación social. Entre sus principales representantes se puede señalar a: Ezequiel Ander-Egg, Gisela Konopka y Natalio Kissnerman.

En el Trabajo Social tradicional, la participación comunitaria tenía como propósito mejorar las condiciones de vida de la población mediante su incorporación activa en los procesos de intervención. Para alcanzar este objetivo, se capacitaba a las personas de la comunidad, dotándolas de herramientas y técnicas que facilitarían su involucramiento comprometido en las acciones orientadas al desarrollo local.

Enfatiza los conceptos de desarrollo y progreso, concebidos como un estado superior que debe de alcanzar una localidad, a partir del desarrollo de capacidades y recursos propios, dirigidos a contrarrestar los problemas de la comunidad y los individuos, por tal razón son importantes los procesos de educación, capacitación y organización social.

Entre los planteamientos que destaca Ander-Egg se pueden señalar la educación, la participación social y desarrollo comunitario, basados en un enfoque técnico, la planificación y la elaboración de proyectos (Ander-Egg, 1998). Es uno de los autores más reconocidos en América Latina en el campo del Trabajo Social. El autor desarrolló metodologías para el trabajo con grupos y comunidades desde un enfoque participativo y educativo.

### Etapa reconceptualización (1960-1980)

Acorde con los contextos internacionales y nacionales surge el movimiento de reconceptualización del Trabajo Social, cuestionando el papel tradicional de la profesión y adoptando un enfoque crítico y estructuralista. Las experiencias vividas con los gobiernos autoritarios, las dictaduras, movimientos revolucionarios y procesos de lucha por la justicia social transforman profundamente la región de América Latina. En este periodo, el Trabajo Social toma distancia del asistencialismo y se aproxima a enfoques críticos.

La reconceptualización fue un movimiento que cuestionaba la científicidad de la práctica del trabajo social, la debilidad de los procesos formativos e, influidos por los enfoques críticos de la época –porque ponían en duda los sistemas de explotación capitalistas, los cuales profundizaban la desigualdad social, sobre todo en países llamados subdesarrollados- también, los mar-

cos explicativos positivistas y funcionalistas, en consecuencia la redefinición de la función de la profesión, sus principios, sus valores, sus compromisos y sus posturas.

Entre los referentes teóricos que sustentaron al Trabajo Social fueron: La teoría de la dependencia, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y el materialismo histórico dialéctico. El Trabajo Social asume un papel político en la lucha contra las desigualdades estructurales. Este movimiento, surgido en América Latina, promovió la organización y participación social, la promoción de los movimientos sociales y la incorporación activa de los trabajadores sociales en estos procesos (Chinchilla, 2006).

En cuanto a la concepción de la participación, se produce una ruptura significativa al redefinirla como un derecho humano y como una vía para la construcción de ciudadanía. Esta perspectiva enfatiza la organización colectiva y los procesos de autogestión de los sectores populares. De este modo, se fractura la visión tradicional del Trabajo Social —frecuentemente funcional al sistema dominante— para dar paso a una práctica profesional de carácter crítico y orientada a la transformación social.

Entre los autores de mayor consulta de esta etapa, está Paulo Freire, con el planteamiento de educación liberadora, la concientización; José Paulo Netto, que promueve, el papel del Trabajo Social como un actor político que debe fomentar la participación ciudadana en procesos transformadores; Norberto Alayón, su perspectiva de la participación social está enmarcada en una visión crítica y transformadora, parte del principio que la participación es un derecho.

En el caso mexicano, destaca la Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza y La China Herrasti, que además de su labor docente, es reconocido y significativo su trabajo como activistas. Ambas autoras hicieron trabajos conjuntos, bajo la idea central de que la participación de las comunidades debe ser activa en la identificación y solución de sus problemáticas, promoviendo procesos de empoderamiento y transformación social.

### **Etapas contemporáneas (1990-2025)**

El Trabajo Social se ha nutrido de enfoques críticos, participativos y educativos para trascender la visión

asistencialista y promover procesos de participación social que estén dirigidos a la transformación de la realidad social en beneficio de los colectivos. Los aportes de estos enfoques han sido esenciales para entender el grupo no solo como un espacio de intervención, sino como un sujeto capaz de generar cambios significativos en la realidad social.

La evolución de la referencia teórica sobre la participación social en el Trabajo Social en América Latina está profundamente influenciada por los contextos históricos, políticos y sociales de la región, así como por las corrientes teóricas y metodológicas que han atravesado la profesión.

La complejidad y la conflictividad de las sociedades contemporáneas han remarcado la importancia de las luchas por los derechos humanos, la justicia social, la equidad de género y el reconocimiento de los pueblos originarios, como sectores prioritarios de atención, pugnando por la inclusión social, el respeto a la diversidad y la igualdad social. Son tiempos difíciles, en donde los estudiosos ponderan la necesaria incorporación de la sociedad en los procesos de reflexión y de construcción de sistemas de organización social acorde a los requerimientos actuales.

En este sentido, las referencias teóricas puntualizan la necesidad de comprender a la participación como un proceso multidimensional que incluye la construcción de ciudadanía activa, el empoderamiento comunitario, la autogestión y la incidencia en políticas públicas.

### **Las corrientes teóricas actuales incluyen:**

- Perspectivas decoloniales que cuestionan las lógicas eurocéntricas: En esta perspectiva encontramos a los autores Escobar y Boaventura de Sousa. Entre sus principales planteamientos, puntualizan que la participación no debe basarse únicamente en conocimientos técnicos o científicos occidentales, sino en un diálogo entre distintos saberes.
- Enfoques interculturales y feministas: Estos promueven la participación inclusiva, buscan garantizar la participación de distintos grupos culturales en igualdad de condiciones, reconociendo la diversidad de cosmovisiones y prácticas de organización social.
- Teorías de la justicia social y los derechos humanos, como base para la acción profesional.

Entre los autores mexicanos destaca la obra del Mtro. Carlos Arteaga desde una perspectiva de política pública; Dra. Julia Chávez Carapia, desde la perspectiva de género, Mtro. José Luis Sainz Villanueva<sup>(4)</sup> y Lic. Silvia Galeana de la O, ambos trabajan desde la promoción social y la intervención comunitaria, en donde el sujeto organizado en colectivo es el protagonista principal de su propio desarrollo. Por último, resalta el trabajo de la Mtra. Nelia Tello, quien concibe la participación social como un derecho humano y el mecanismo central para el ejercicio de la ciudadanía plena, especialmente en contextos de desigualdad.

Como reflexión final se puede mencionar que la evolución teórica sobre la participación social en el Trabajo Social latinoamericano ha sido moldeada por un diálogo interdisciplinario y por los desafíos contextuales de la región. No obstante, no ha sido potenciada como una categoría transversal que puede enriquecer los referentes teóricos de Trabajo Social.

### Conclusiones

- Resalta la importancia de la participación social en el trabajo social como una categoría transversal y de análisis cuya contribución en la construcción de conocimiento en Trabajo Social puede ser enriquecedora.
- La participación social que hemos citado anteriormente, en la práctica de trabajo social, es más que una herramienta metodológica, en cuanto a que trasciende a una capacidad transformadora, es decir, modificar la realidad social.

Asimismo, su convergencia y articulación con elementos de campo estructural de trabajo social debe de considerarse como una categoría fundamental para la construcción disciplinar.

- Reflexiona sobre el potencial transformador de integrar la participación social en la construcción de conocimiento, no solo para mejorar la intervención en el trabajo social, sino también para promover una sociedad más equitativa y participativa.
- La participación social en los nuevos contextos e ideas ha estado marcada por una polarización creciente y transformaciones significativas en la dinámica política y social, especialmente en Estados Unidos y en otras regiones que han tomado inspiración o reacción de estas tendencias.
- La participación social ha pasado de ser un concepto marginal y pasivo, a convertirse en un eje central y transformador en el Trabajo Social latinoamericano. Esta evolución refleja tanto los desafíos históricos de la región como el compromiso ético-político de la profesión con la construcción de sociedades más justas y equitativas. Sin embargo, persisten tensiones entre enfoques críticos y las demandas impuestas por el neoliberalismo global.
- Los enfoques contemporáneos de intervención comunitaria enfatizan la co-creación, la inclusión y la sostenibilidad, adaptándose a los desafíos actuales. Estos enfoques no solo buscan resolver problemas inmediatos, sino también empoderar a las comunidades para que sean actores activos en su propio desarrollo, promoviendo una transformación duradera y equitativa.

### Bibliografía

- Castelazo, J. (2002). *Reforma posible*. México: INAP.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid, España: Alianza S. A.
- Colomina, C. (. (2024). El mundo en 2025: diez temas que marcarán la agenda internacional. Notas internacionales.
- CONVAL. (2017). *Estudio sobre la participación social y comunitaria*. México, México.
- Aquín, N. (2003). Ensayo sobre ciudadanía: *Reflexiones desde Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Bourdieu, P. (2007). *Sentido Práctico*. Argentina: siglo XXI.
- Estrada Saavedra, M. (1995). *Participación política actores colectivos*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Galeana y Sainz. (2001). *estrategias de participación social PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO*. México: ENTS-UNAM.
- Galeana, S. y Tello P, Nelia (2008). *Intervención Social*. México: ENTS- UNAM.

- Giddens, A. (2007). Un mundo Desbocado. *Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, España: Taurus.
- Goffman, E. (2006). *Los marcos de la experiencia*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. México: Taurus.
- Martínez, M. (Enero-Abril de 2022). La participación: sus trayectorias analíticas y una propuesta de modelo para su investigación en los estudios políticos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.
- Matus, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en trabajo social: hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Merino, M. (2020). La participación ciudadana en la democracia. México, México.
- Neto, P. (2002). *Capitalismo monopolístico y servicio social*. San Pablo, Brasil: Cortez.
- Richmond, M. (1922). *El caso social individual*. Madrid, España: Talasa.
- Rott, R. (s.f.). Lateinamerika-Institut Freie Universität Berlin. Instituto de Estudios Latinoamericanos. Berlin, Alemania.
- Viché, M. (2004). *Sociedad Civil e instituciones democráticas*. España: Popular.
- Warren, M. (2014). *Democratización impulsada por la gobernanza*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.